

DECRETO N° 04722

PADRE LAS CASAS,

VISTOS:

11 DIC. 2012

- 1.- La Ley N° 19.391/95, que crea la Comuna de Padre Las Casas.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N°3500, del 14 de Diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2012 y sus modificaciones posteriores.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°3511 de fecha 15 de Diciembre de 2011, que aprueba desagregación de los subtitulo del presupuesto Municipal de Ingresos y gastos para el año 2012
- 4.- El Decreto Alcaldicio N°3515, de fecha 15 de Diciembre de 2011, que aprueba los Programas Comprendidos en las áreas de gestión del presupuesto de la Municipalidad de Padre las Casas año 2012, según modificación oficial; 02 Servicios Comunidad; 03 actividades Municipales; 04 Programas Sociales ;05 Programas Recreaciones y 06 Programas Culturales .
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que se hace necesario apoyar e incentivar los espacios de recreación e intercambio de Jóvenes de la Comuna a través del Programa "VIAJE DE CONOCIMIENTO E INTERCAMBIO CULTURAL "a realizarse en Centro Recreacional Tren Sur .

**DECRETO:**

- 1.-APRUEBASE, en todas sus partes el programa y la actividad denominada "VIAJE DE CONOCIMIENTO E INTERCAMBIO CULTURAL". que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto Alcaldicio.
- 2.-AUTORICESE, Arriendo de bus para traslado de jóvenes y dirigente a Centro Recreacional-
3. IMPUTESE, el gasto que demande el presente Decreto a la cuenta 22.08.007, "Pasajes-Filetes-bodegajes ", con cargo al Programa "Asesoramiento Organizacional" del presupuesto Municipal vigente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
MUNICIPALIDAD  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
LAURA GONZÁLEZ CONTRERAS  
SECRETARIA MUNICIPAL  
PADRE LAS CASAS

JDC/LGC/PBJ/CFR/cfr

Distribución:

- Adm. y Finanzas
- Of. Partes
- DIDECO
- Organizaciones Comunitarias

127672

  
MUNICIPALIDAD  
ALCALDIA  
JUAN EDUARDO DELGADO CASTRO  
PADRE LAS CASAS ALCALDE

**PROGRAMA : ASESORAMIENTO ORGANIZACIONAL**

**ACTIVIDAD:** "VIAJE DE CONOCIMIENTO E INTERCAMBIO CULTURAL "

**FECHA DE REALIZACION:**

Martes 18 de Diciembre de 2012.-

**LUGAR O LOCALIDAD:**

Centro Recreacional Tren Sur .

**OBJETIVO y DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD:**

Los Dirigentes del sector rural de la Escuela Las Lomas del sector de Maquehue dentro de su programación realizaran una salida a terreno como intercambio cultural y de conocimiento ,pudiendo de esta forma dar respuesta a la nula posibilidad de salir de su entorno por razones económicas ,es por esta razón que a través de este Programa se quiere apoyar esta iniciativa que les permitirá conocer otra realidad mejorar las relaciones internas del grupo e intercambiar experiencias fuera de su entorno habitual es así como se pretende trasladar a 21 personas del sector rural a Centro Recreacional Tren Sur para el día 18 de Diciembre de 2012 .

**BENEFICIARIO:**

21 personas

**PRESUPUESTO:**

<b>Nº de Cuenta</b>	<b>Programa</b>	<b>Especificación Compra</b>	<b>Costo</b>
22.08.007	Asesoramiento Organizacional	Arriendo de Bus ida y regreso Maquehue las Lomas a Centro Recreacional Tren Sur (para 21 personas )	\$70.000

**Total \$70.000**



**PEDRO DOYHARCABAL JAQUE**  
**DIRECTOR DE DIDECO**



**CLAUDIA FIGUEROA RAINAO**  
**OF. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS**

Padre Las Casas, Noviembre 2012.-